

HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, se comunica que en la sesión celebrada por el Consejo de Administración el pasado 19 de diciembre, D. Miguel Fernández de Pinedo López presentó su renuncia como miembro del Consejo de Administración de Ibercaja Banco, S.A. y de sus comisiones delegadas.

I.C. de Zaragoza, 20 de diciembre de 2013